



DTC

202533500261921

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 11 de 2025

Señor(a)

JEIMY ADRIANA

REF: Respuesta preguntas ciudadanía - Audiencia pública de rendición de cuentas nodo sector movilidad distrital vigencia 2024 realizada el viernes 28 de febrero de 2024.

Respetada Señora Jeimy,

En atención a la solicitud realizada ante la audiencia pública de rendición de cuentas nodo sector movilidad distrital vigencia 2024 realizada el viernes 28 de febrero de 2024, en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal, a continuación, procede a dar respuesta a las inquietudes que usted realiza, en los siguientes términos:

Pregunta:

“¿Qué pasó con el puente peatonal de la calle 100 con Av. Suba? La entrega estaba estimada para diciembre, tiene casi tres meses de retraso”.

Respuesta: En relación con la entrega del puente vehicular en la intersección de la Calle 100 por Av. Suba, se tiene que se presentaron algunas dificultades vinculadas a los rendimientos de ejecución de obra por parte del contratista; sin embargo, a la fecha se cuenta con la ejecución de la superestructura del puente terminada. En la actualidad, se encuentra en ejecución de aproches, new jersey y pavimento definitivo, los cuales cuentan con avance significativo, cuya fecha de entrega según lo indicado por el contratista es el 31 de mayo de 2025.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTC

202533500261921

Información Pública

Al responder cite este número



Vista general del puente vehicular, sentido sur-norte costado oriental



Puente vehicular sentido Norte -sur

Esperamos con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria las inquietudes de competencia de esta Entidad y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

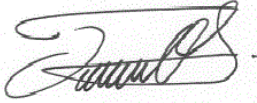


DTC

202533500261921

Información Pública

Al responder cite este número



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 11-03-2025 08:12:21 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: KRISTY EVELYN VILLALOBOS HUERTAS-Dirección Técnica de Construcciones

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3